

EDICTO

Nº Edicto: 9123

Carátula: ALBANESE, ELENA BEATRIZ S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-513-C2021

1ª Ins.:F-2VR-513-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/01/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6055

Texto del edicto: La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única por subrogancia legal, a cargo de la Dra. Rocio Langa, sito en General Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de la Sra. **Elena Beatriz ALBANESE DNI Nº 6.490.878**, para que se presenten en autos: "**ALBANESE, ELENA BEATRIZ S/ SUCESION AB INTESTATO**". **EXPTE. Nº: F-2VR-513-C2021**. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES DÍAS. Fdo.: Dra. PAOLA SANTARELLI-Juez". Villa Regina, 28 de diciembre de 2021.-